

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Sábado 10 de Febrero de 1906

Núm. 1.905

## ¿ A NUESTROS ABOGADOS

Tenemos el gusto de participar a nuestros abonados que la redacción, administración e imprenta de El "Defensor de Córdoba," se han trasladado a la calle Leones número 15, donde se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

## Las jurisdicciones

LO QUE DICE MORET

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que, sea cualquiera la decisión del Senado, al discutirse la enmienda de los militaristas al art. 3.º del proyecto de jurisdicciones, el Gobierno seguirá manteniendo su actitud completamente independiente, sin inclinarse a uno ni otro lado. Ciertamente esto lo representa un verdadero sacrificio; pero es la norma que adoptó desde el principio y no puede salir de ella.

Lo que suceda con la enmienda no es posible predecirlo, pues no es sólo la mayoría la que está dividida respecto a ella, sino también las minorías, y aún los mismos generales, como oportunamente se verá.

Si la enmienda se acepta, el Gobierno llevará el proyecto al Congreso con ella. Si es desechada, lo presentará conforme se apruebe. Y cuando en una ó en otra forma el Congreso haya aprobado el proyecto, entonces vendrán las... emociones políticas, que ahora se esperan y no pueden, sin embargo, ocurrir.

Así se expresó el jefe del Gobierno.

LO QUE DICE ROMANONES

El Gobierno confía en que hoy puede quedar votado en el Senado el proyecto sobre jurisdicciones, sacando íntegro el dictamen; es decir, tal como la Comisión lo emitió.

A ese efecto, la Comisión rechazará todas las enmiendas.

Como pudiera contribuir a variar el giro de la cosas la intervención del Sr. Montero Ríos en el debate, algunos periodistas preguntaron ayer al ministro de la Gobernación si el Gobierno conocía la actitud del ex-Presidente del Consejo.

El conde de Romanones contestó que nada sabía respecto a que el Sr. Montero Ríos tuviera el propósito de hacer uso de la palabra en la discusión que sobre el proyecto en cuestión se mantiene, y que le extrañaba se le atribuyeran esos deseos, entre otros motivos, porque nada había anunciado en ese sentido al Gobierno el ilustre prohombre liberal.

De Agricultura

## La labor profunda

Una revista agrícola europea hace un estudio detenido para demostrar la conveniencia de las labores profundas en el cultivo de los cereales, cuyos puntos principales y conclusiones más abajo vamos a dar a conocer por considerarlos de interés general para los agricultores.

A medida que los terrenos se labran más hondo, se pone a disposición de las plantas mayor cantidad de alimentos, se favorece la nitrificación del suelo y se le coloca en condiciones de tomar más agua de las lluvias, movilizándose así su fertilidad.

Según estudios agrónomos realizados, el rendimiento de las cosechas de trigo crece desde la tierra labrada a 15 centímetros de profundidad hasta la removiada a 50 centímetros, límite máximo.

Las bacterias nitrificantes de la tierra necesitan para su existencia del oxígeno del aire, por el cual, cuanto más hondo se labore, a mayor profundidad llega el oxígeno y mayor será la cantidad de alimentos que se elaboran, necesarios para las plantas.

También las labores hondas regularizan la frescura del suelo.

Está demostrado que por cada kilogramo de materia organizado que acumulan las plantas, necesitan exhalar 300 de agua. De ahí que las tierras de regadío produzcan mejores cosechas.

Las tierras profundamente labradas no son tan perjudicadas por las lluvias excesivas ni por las sequías persistentes, porque conservan más el agua en

sus capas interiores, donde las raíces de las plantas no llegan, y que éstas absorben a medida que el sol seca la capa superficial del suelo.

El resumen de la teoría del labrado hondo demuestra que conviene aumentar el espesor de las capas laborables hasta 30, 35, 40 y 45 centímetros, según las condiciones del suelo, porque si su fondo no es bueno, debe evitarse mezclarlo con la tierra de arriba.

Tampoco es conveniente dar de una vez a la tierra la profundidad máxima de las labores, aun cuando el fondo sea de buena condición, porque disminuye el rendimiento mientras se fertiliza la tierra sacada a la superficie.

Aconsejase que anualmente se remueva sólo una capa de 2 centímetros hasta llegar a 22 centímetros de profundidad ordinaria a que debe labrarse para el cultivo del trigo.

Para profundizar las labores del suelo se dice que la práctica ha demostrado la utilidad de quitar la vertedera al arado, para remover el fondo sin mezclarlo con la superficie; pues así desaparece la esterilidad temporal que resulta de mezclar de una sola vez la tierra virgen a la labrada, y ofrece la ventaja de permitir que la del fondo se fertilice inmediatamente mediante los agentes atmosféricos, el agua y las sustancias que ésta arrastra al filtrar por la capa superior.

La conclusión a que arriba nos referimos, es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros ó más, si el sub suelo lo permite.

## Sesiones parlamentarias

Día 9 de Febrero

SENADO

Se aprueba un dictamen de Comisión mixta prorrogando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Alcázar de San Juan a Mora de Toledo.

Grozard, presidente de la comisión de jurisdicciones, hace el resumen del debate mantenido sobre la totalidad de este proyecto.

Refiere los trabajos realizados por la Comisión para llegar al dictamen que se ha inspirado en un amplio sentido de conciliación.

Dirigiéndose a los generales presentes en la Cámara, preguntales si ha desaparecido totalmente la agitación militar que reinaba los pasados días (Rumores).

El general Luque; Dirjase S. S. al ministro de la Guerra, que representa al Ejército.

Grozard; Es cierto; S. S. que representa al Gobierno.

El general Primo de Rivera; El Gobierno no puede hablar ahora.

Grozard, comenta la actitud de los elementos militares. Algunas palabras del orador violentan al ministro de la Guerra, quien puesto de pie frente a él, exclama: ¡El Ejército se ha mantenido siempre en una actitud correcta!

También el presidente se cree obligado a intervenir, para atajar el giro que va tomando el discurso del presidente de la Comisión.

Sr. Grozard le dice, no se dirija S. S. a los generales, como tales generales, sino al Gobierno únicamente; aquí no hay individuos del Ejército; aquí no hay más que senadores.

Grozard rectifica sus palabras, diciendo que ha querido referirse a los miembros de la Cámara, que tienen motivos para conocer la actitud del Ejército.

Declara que lo que se ha otorgado en punto a competencia de los Tribunales militares era una concesión debida y merecida, pero de la cual en conciencia, no ha podido excederse la Comisión.

Esta cuestión—agrega—no es de Gabinete ni de partido, sino que lo es de opinión exclusivamente, y en la manera de apreciarla hay diversidad de pareceres entre los conservadores lo mismo que entre los liberales.

El ministro de la Guerra insiste en que el Ejército se mantiene y se ha mantenido siempre dentro de la más estrecha disciplina. Si no añade, yo no sería ministro de la Guerra.

Expone que los deseos del Ejército son los que se han mantenido en el seno del Ejército, "sin presión ninguna externa, relativos al restablecimiento de art. 7.º, y en cuanto a las "aspiraciones" de las clases armadas, son las que indicó el general Linares, sobre las cuales ruega a los senadores que mediten a fin de que vean si pueden concederse.

El general Primo de Rivera recaba su derecho a exponer sus opiniones como general, promoviendo con este motivo un vivo incidente entre él y la Presidencia.

Moret contesta a manifestaciones hechas por el general Linares, que él haya señalado nunca oposiciones entre el Poder civil y el Poder militar; entiende que el Poder civil si pudiera tener expresión matemática, es igual al cumplimiento exacto y estricto de la Constitución del Estado, sin intrusión de unos poderes en otros.

Explica los propósitos del Gobierno al declarar la cuestión libre, procediendo con indudable sinceridad, puesto que no se trata de intereses encontrados ni de masas sociales que estén unas en frente de otras, sino de un asunto que ha de resolver la nación toda, reunida en cónclave, en el Senado, donde están representadas todas sus distintas colectividades y agremiaciones.

Reconoce que los males sociales no se remedian totalmente con bases; pero esta ley de que se trata, al exteriorizar, mediante la discusión, el fondo de la conciencia nacional sacándola a luz, ha contribuido a amansar las pasiones, lo cual ya es un progreso positivo.

Dice que es una ley obligada por las circunstancias, y emite la seguridad de que su aplicación será pasajera.

Manifiesta que Cataluña es un campo abierto a todos los explosivos y a todos los venenos, y que lo que allí ocurre no es sólo producto de los catalanistas, sino de fuerzas universales, que actúan en el sentido de la disolución social, que pretenden el aniquilamiento, no sólo de la patria, sino del Ejército también.

Termina Moret afirmando que militares y paisanos deben ir del brazo en la defensa de sus comunes intereses, y enalteciendo las ideas que flotan sobre el debate de amor a la patria y de compenetración del elemento civil con el elemento militar.

Labra pide a Moret fije su criterio en este asunto, y diga si se debe ó no votar el dictamen.

Azcárraga ruega que se suspenda el debate, hasta que se marque un criterio.

402 MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

diera por hallar otra aventura, entretanto que iba de aquella manera, un ardido.

En esto alzó los ojos, y vió que su amo estaba parado, procurando con la punta del lanzón alzar no sé qué bulto que estaba caído en el suelo, por lo cual se dió prisa a llegar a ayudarle si fuese menester, y cuando llegó fué a tiempo que alzaba con la punta del lanzón un cojin y una maleta asida a él, medio podridos, ó podridos del todo y deshechos; más pesaba tanto, que fué necesario que Sancho se apease a tomarlos, y mandóle su amo que viese lo que en la maleta venía. Hizolo con mucha presteza Sancho; y aunque la maleta venía cerrada con una cadena y su candado, por lo roto y podrido della vió lo que en ella había, que eran cuatro camisas de delgada, holanda, y otras cosas de lienzo, no menos curiosas que limpias, y en un pañuelo halló un buen montoncillo de escudos de oro, y así como los vió dijo: bendito sea todo el cielo que nos ha deparado

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 403

una aventura que sea de provecho; y buscando mas halló un librito de memoria ricamente guarnecido; éste le pidió don Quijote, y mandóle que guardase el dinero, y lo tomase para él. Besóle las manos Sancho por la merced, y desbaliando a la baliña de su lencería, la puso en el costal de la despensa.

Todo lo cual visto por don Quijote, dijo: pareceme, Sancho (y no es posible que sea otra cosa) que algún caminante descaminado debió de pasar por esta sierra, y saltándole malandrines le debieron de matar, y le trujeron a enterrar en esta tan escondida parte. No puede ser eso, respondió Sancho, porque si fueran ladrones no se dejaran aquí este dinero. Verdad dices, dijo don Quijote, y así no advino ni hoy en lo que esto pueda ser: mas espérate, veremos si en este librito de memoria hay alguna cosa escrita por donde podamos rastrear y venir en conocimiento de lo que de eamos. Abrióle, y lo primero que halló en él escrito como en borra-

406 MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

respondió don Quijote: Pues los vuestros merced alto, dijo Sancho, que gusto mucho destas cosas de amores. Que me place, dijo don Quijote, y leyéndola alto como Sancho se lo había rogado, vió que decía desta manera:

Tu falsa promesa y mi cierta desventura me llevan a parte donde antes volverán a tus oídos las nuevas de mi muerte, que las razones de mis quejas. Desecháteme, ¡oh ingrata! por quien tiene más, no por quien vale más que yo; mas si la virtud fuera riqueza que se estimara, no envidiara yo dichas ajenas ni llorara desdichas propias. Lo que levanto tu hermosura han derribado tus obras: por ella entendí que eras ángel, y por ellas conozco que eres mujer. Quédate en paz, causadora de mi guerra, y haga el cielo que los engaños de tu espeso estén siempre encubiertos, porque tú no quedes arrepentida de lo que hiciste, y yo no tome venganza de lo que no deseo.

Acabando de leer la carta, dijo don Quijote: menos por esta que por los

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 399

Aquella noche llegaron a la mitad de las entrañas de Sierra Morena, adonde le pareció a Sancho pasar aquella noche y aun otros algunos días; a lo mismo todos aquellos que durase el matatage que llevaba, y así hicieron noche entre dos peñas y entre muchos alcornoques; pero la suerte fatal, que según opinión de los que no tienen lumbre de la verdadera fe, todo lo guía, guisa y compone a su modo, ordenó que Ginés de Pasamonte, el famoso embustero, y ladrón, que de la cadena por virtud y locura de don Quijote se había escapado, llevado del miedo de la Santa Hermandad, de quien con justa razón temía, acordó de esconderse en aquellas montañas, y llevarle su suerte y su miedo a la misma parte donde había llevado a don Quijote y a Sancho Panza a hora y tiempo que los pudo conocer, y a punto que los dejó dormir, y como siempre los malos son desagacados, y la necesidad sea ocasión de acudir a lo que no se debe y el remedio presente vonza a lo

Cultos religiosos

El triduo que anualmente celebra la Asociación del Apostolado de la oración al amante Corazón de Cristo en esta humilde villa, no ha tenido cosa alguna que envidiar al de los años anteriores, muy bien ha podido competir con cultos solomnes que tengan lugar en pueblos de mas importancia que la que representa este á que nos referimos, así lo aseguraron muchas personas forasteras que se asociaron á nosotros para celebrarle, el testimonio de los cuales merece mayor asentimiento por ser mas imparciales en el asunto.

En el altar mayor del templo parroquial donde se han celebrado los cultos objeto de esta reseña habia un sin número de luces vistosamente colocadas entre las cuales se descubrían hermosos ramos de flores en jarrones artísticos y valiosos.

Todo se debe al incansable celo de la virtuosa presidenta de antedicha asociación doña Elisa Riobó de Carmona, quien unida á su no menos virtuoso hermano don Miguel todo lo sacrificó con gasto en loor del que por el hombre sacrificó su vida corporal en la cruz y se inmola místicamente todos los días en el Sacramento del amor.

Durante mencionado triduo ocupó la cátedra de la verdad el elocuente orador Fray Antonio de Ubeda, Capachino del Convento de Sevilla, todo cuanto pudiera decir en elogio del orador sagrado no alcanzaba á la realidad, testimonio de ello es que los más avanzados en las ideas disolventes, que tanto se respira en nuestros días, han acudido presurosos á escucharla quedando tan pagados de su doctrina que algunos de ellos al salir del templo dejaban escapar de sus labios frases parecidas á esta: (este hambre nos venció)

El último día del mencionado triduo hubo una fiesta solenne en cuyo día subieron á más de quinientas las personas que después de haberse purificado en las aguas de la penitencia, fortalecieron sus corazones con el Pan de la vida.

La última noche del tan referido triduo fué tan numerosa la concurrencia de fieles que el templo era pequeño para contener á los hijos de esta villa.

Tan gratos recuerdos ha dejado aquí el hijo de San Francisco de Asís que el pueblo entero agradece la idea, á quien se interesó para que este apostol Franciscano nos ilustrase con su ciencia y virtud.

Mercado

Trigo duro de 60 reales á 62; idem blanquillo de 58 á 60; habas castellanas de 60 á 61; idem cochineras de 62 á 64; arvejones á 64; lleros á 60; cebada de 38 á 40; escuña de 30 á 32; garbanzos

ra, 9.—Cruz de plata, 5'50.—Rosetas de oro, 9.—Remontuar de plata, 4'25.—Rosetas con perlas, 6.—Dos sortijas, 22.—Dos sortijas, 15.—Rosetas pequeñas, 2'25.—Botón de oro y cadena de plata, 7.—Aretes de oro bajo, 2'25.

SUCURSAL 1.ª

Sortija y rosetas con diamantes, 30 pesetas 25 céntimos.—Pendientes de oro bajo, 7'50.—Cadena de plata, 6'50.—Remontuar de oro, 53.—Ajustador de oro y sortija con diamantes, 12'75.—Zarcillos de oro, 15.—Rosetas de perlas, 5'50.—Zarcillos de oro, 12'75.—Dos botones de oro, 3'25.—Rosetas de perlas y sortija, 6'50.—Rosetas de perlas, 14.—Sortija de oro, 10'75.—Cintas con dos hileras de perlas, 6'50.—Aretes de oro, 2'25.—Alfiler, rosetas y sortija, 11'75.—Rosetas rotas, 1'25.—Coronade plata rota, 5'50.—Pulsera de oro bajo, 10'75.—Dos cubiertos con cuchillo, 22.—Rosetas de perlas, 8'50.—Rosetas de oro, 10'75.—Aretes de oro, 2'25.—Rosetas de perlas, 4'25.—Dos pares de rosetas, 10'75.—Reloj de plata, 3'25.—Zarcillos de oro, 13.—Remontuar y cadena de plata, 11'75.—Remontuar de plata, 5'50.—Rosetas de perlas, 3'25.

Córdoba 10 de Febrero de 1906.—El JEFE, José Invernón.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

á labradores, ganaderos y abatecederos de carnes

La Sociedad José Barea é hijo, avisa que á partir del próximo sábado, celebrará sus registros semanales de ganado vacuno lanar y cabro en el Café Sainzo, local conocido por Café Viejo, propiedad de don Tomás Puzziui, siendo sus entradas por la Pastelería y calle Reloj.—Hora del registro, una del día.

Labradores, ganaderos y abatecedores de carne, no olvidar los premios que esta casa paga sobre el precio del registro y son á saber.

Novillos 10 céntimos en kilo. Novillas 05 " " " Los bueyes gordos aunque excedan de su peso no tendrán baja alguna y se abonarán al precio que las vazas.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurren á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

Precios al público desde el 5 al 12 de Febrero.

Vaca con hueso á 1'84 pesetas kilo, sin hueso á 2'60.

Ternera con hueso á 2'28, sin hueso á 3'28.

Carne de Borrego y macho á 1'72.

Entregar á sus respectivas familias los reclusos en el departamento de demerentes Francisco Alonso Alcaide y Daniel Molina por hallarse curados de la enfermedad mental que padecían.

Aprobar la compra de aceituna hecha por el Director de Expositos así como el recibo de la inserción en la "Gaceta", del anuncio de subasta para el suministro por raciones de la casa Hospicio y la factura presentada por el notario don Diego del Rio, de sus derechos en una subasta para contratar el suministro de tocino á tres establecimientos benéficos.

Informar que procede autorizar á don Manuel Molina Suarez, para establecer el alumbrado eléctrico en Belalcázar, al Ayuntamiento de Córdoba para que imponga arbitrios extraordinarios y ordenar al ayuntamiento de Aguilar que devuelva la fianza constituida por la anterior empresa de consumos.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de Puente Jenil á don Antonio Baena Delgado.

Conceder á don Manuel Villegas la subvención que disfrutaba don Francisco Sanchez, como director del Instituto de vacunación.

Ordenar al Arquitecto provincial que con urgencia forme el presupuesto de las obras necesarias en el Gobierno civil para habilitar debidamente el local destinado á oficinas y archivo de la sección de examen de cuentas municipales.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Rafael Leon Higuera, Eloisa Sanchez Moñedano y Rafael Adamuz, y

Aprobar el contrato celebrado con el ayuntamiento de Córdoba para sufragar los gastos de la cárcel correccional y Audiencia.

Monte de Piedad del Sr. Medina Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

Lista de las alhajas que corresponden venderse en subasta pública el lunes 12 del corriente, procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Abril último, y que no han sido renovadas ni desempeñadas.

OFICINA CENTRAL

Rosetas con perlas, 4 pesetas 25 céntimos.—Bolso de plata, 4'25.—Cuchara idem, 7'50.—Reloj roto y cadena de plata, 5.—Rosetas con perlas, 11.—Pendientes y sortija con perlas, 23.—Rosetas idem, 5.—Zarcillos de oro, 4.—Aretes y dos pares de zarcillos de oro bajo, 17.—Medio aderezo con perlas, 34.—Rosetas de oro bajo, 5.—Reloj de plata, roto, 3'25.—Cubierto pequeño y cuchara,

poco tiempo en París, porque la Princesa Beatriz deseaba llegar pronto á Londres, para poder ver á su hermano el Rey Eduardo, que debe salir de Buckingham-Palace para Porstmouth, en donde asistirá á la botadura del nuevo barco inglés Dreadnought; pero á última hora han aplazado su viaje.

LA CONVERSION

AL CATOLISIMO Cuando anteaer anunció don Alfonso XIII á los ministros su propósito de contraer matrimonio con la citada princesa, dijo que esta se hará católica, á cuyo efecto están ya tratamitacion las negociaciones oportunas.

La iniciativa de estas negociaciones para la conversión ha sido única y exclusivamente de la futura reina de España.

La conversión al catolicismo de la Princesa Ena se realizará en breve, en un acto religioso privado.

En Abril, cuando se dé cuenta á las Cámaras españolas de los proyectos matrimoniales de don Alfonso XIII, la Princesa de Battenberg será ya una Princesa católica.

DOS NOTICIAS

Es muy probable que el aplazado viaje del Rey de Inglaterra á España se verifique con motivo de las bodas Reales.

Parece ser que lo más probable es que las nuevas entrevistas del Rey de España con la Princesa Ena se celebren en Sevilla; pero sobre esto nada hay definitivo; pues, según se dice, existen diversos planes que se revolverán en breve.

Comisión provincial

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de que el recluso del departamento de demerentes que figura con el nombre de José Alvarez de Sotomayor dice que se llama José Alvarez Manzano, y practicar las oportunas diligencias para su identificación.

Confirmar el ingreso en dicho departamento de Andres Dominguez Maestre,

Garantizar en la parte que corresponde á la Diputación las obras del camino vecinal de Castro del Rio á Nueva Carteya.

Solicitar autorización telegráficamente para seguir adquiriendo por el sistema de administración los artículos necesarios en los establecimientos benéficos, en vista del resultado negativo de las dos subastas convocadas al efecto.

Moret dice por qué no ha afrontado la crisis fuera del parlamento. Lamenta que Gullon recabe su libertad de acción y agradece las ofertas que en nombre de las minorías conservadoras y villaverdistas, han hecho por los señores Azcárraga y Santos Guzmán. Gullón afirma su adhesión á Moret.

CONGRESO

García Alonso encarece que se modifique con urgencia la ley de alcoholes.

Silvela prosigue su discurso contra el proyecto de ley municipal. Le contesta Romanones.

Silvela dice que la minoría villaverdista, vale más que la conservadora, y ejerce de enano de la venta; le contesta Alcalá Zamora.

Se nombra una comisión de cuatro diputados que estudie el fomento de las líneas marítimas.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Aceite fresco, Trigo duro, Id. blanquillo, Cebada, Habas castellanas, Garbanzos tiernos, Id. duros, Escuña, Harina blanca extra, Id. id. corriente, Id. recia asemolada, Id. id. superior, Id. id. corriente, Id. id. tercera, Cabezuela caudal, Salvado, Hoja, Cabezuelo recio, Salvado, Hoja.

Valores públicos

Madrid 8. 4 por 100 interior, 79'50.—5 por 100 amortizable, 100.—Banco de España, 417'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 373'50.—Cheque vista París, 20 60.—Id. Londres, 30'31.—Oro alfonso, 21 00.—Idem antiguo, 22'00.—Idem isabelino, 24'00.

La boda del Rey

ENA EN PARIS

Ena y su madre han visitado los establecimientos más elegantes de la calle de le Paix y parece que estuvo haciendo encargos para su trousseau.

Las Princesas de Battenberg tenían el propósito de detenerse

porvenir, Ginés, que no era ni agradecido ni bien intencionado, acordó de hurtar el asno á Sancho Panza; no curándose de Rocinante por ser prenda tan mala para empeñada como para vendida. Dormía Sancho Panza, hurtóle su jumento, y antes que amaneciese se halló bien lejos de poder ser hallado.

Salió el aurora alegrando la tierra y entristeciendo á Sancho Panza, porque halló menos su rucio, el cual viéndose sin él comenzó á hacer el más triste y doloroso llanto del mundo, y fué de manera que don Quijote despertó á las voces, y oyó que en ellas decía ¡oh hijo de mis entrañas, nacido en mi misma casa, brinco de mis hijos, regalo de mi mujer, envidia de mis vecinos, alivio de mis cargas, y finalmente sustentador de la mitad de mi persona, porque con veinte y seis maravillas que ganaba cada día mediaba yo mi despensa! Don Quijote, que vió el llanto y supo la causa, consoló á Sancho con las mejores razones que pudo, y

tra merced nombró ahí hilo. No dije sino Fili, respondió don Quijote, y éste sin duda es el nombre de la dama de quien se queja el autor deste soneto; y á fe que debe de ser razonable poeta, ó yo sé poco del arte. ¿Luego también, dijo Sancho, se le entiende á vuestra merced de trovas? Y más de lo que tú piensas, respondió don Quijote, y veráslo cuando lleves una carta escrita en verso de arriba abajo á mi señora Dulcinea del Toboso: porque quiero que sepas Sancho, que todos ó los más caballeros andantes de la edad pasada eran grandes trovadores y grandes músicos; que estas dos habilidades ó gracias por mejor decir, son anejas á los enamorados andantes: verdad es que las coplas de los pasados caballeros tienen más de espíritu que de primor. Lea más vuestra merced, dijo Sancho, que ya hallará algo que nos satisfaga. Volvió la hoja don Quijote, y dijo: esto es prosa, y parece carta. ¿Carta mi-siva, señor? preguntó Sancho. En el principio no parece sino de amores,

dor, aunque de muy buena letra, fué un soneto, que leyéndole alto, porque Sancho también lo oyese, vió que decía desta manera:

O le falta al amor conocimiento, O le sobra crueldad, ó no es mi pena Igual á la ocasión que me condena. Al género más duro de tormento.

Pero si amor es Dios, es argumento Que nada ignora, y es razón muy buena Que un Dios no sea cruel: ¿pues quién

(ordena

El terrible dolor que adoro y siento? Si digo que sois vos, Fili, no acierto, Que tanto mal en tanto bien no cabe, Ni me viene del cielo esta ruina.

Presto habré de morir, que es lo más

(cierto, Que al mal de quien la causa no se sabe Milagro es acertar la medicina.

Por esa trova, dijo Sancho, no se puede saber nada, si ya no es que por ese hilo que está ahí se saque el ovillo de todo. ¿Qué hilo está aquí? dijo don Quijote. Páreceme, dijo Sancho, que vues-

le rogó que tuviese paciencia, p rometiéndole de darle una cédula de cambio para que le diesen tres en su casa de cinco que había dejado en ella. Consolóse Sancho con esto, y limpió sus lágrimas, templó sus sollozos, y agradeció á don Quijote la merced que le hacía, el cual como entró por aquellas montañas se le alegró el corazón, pareciéndole aquellos lugares acomodados para las aventuras que buscaba. Reducíansele á la memoria los maravillosos acaecimientos que en semejantes soledades y asperezas habían sucedido á caballeros andantes: iba pensando en estas cosas tan embobado y trasportado en ellas, que de ninguna otra se acordaba, ni Sancho llevaba otro cuidado (después que le pareció que caminaba por parte segura) sino de satisfacer su estómago con los relieves que del despojo clerical habían quedado, y así iba tras su amo cargado con todo aquello que había de llevar el rucio, sacando de un costal y embaulando en su panza; y no se le

# Bornyval

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos enviará el representante general para toda España

**Enrique Frinken, Málaga**

Unicos fabricantes *J. D. Riedel A. G. Berlin N.* Fábricas de productos Químicos y Droguería al por mayor. Capital 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814. De venta en las Farmacias del Dr. E. Villegas, Almagra, 80; Unión Farmacéutica Cordobesa. Conde de Cárdenas, 2, y del Dr. Marín, Plaza Cánovas, núm. 12.

## LEON XIII

Escuela de primera Enseñanza completa dividida en cuatro grados

Estudio de las carreras de Derecho y del Magisterio  
Plaza Antonio Grilo, n.º 7 y Paseo de la Victoria, sin n.º

## LA CORDOBESA

Fundición de hierro Talleres mecánicos

**SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA**

PLAZA DE COLON, 20 Y 22.—CORDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.  
Prensas de palanca.  
Prensas de engranes ó de molinete.  
Desmucadoras y desintegradoras.  
Tolvas de varios sistemas.  
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.  
Pozos automáticos, aclaradores á vapor.  
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.  
Bombas para presión hidráulica.  
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.  
Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.  
Norias, bombas y malacates.  
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.  
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.  
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.  
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.  
Reparación de maquinaria.  
Trabajos para minas.  
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba

## J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M.

Gondomar, 8, pral. Córdoba

tiernos de 120 á 130; idem duros de 80 á 90; aceite de 44 á 46.

A Baena.

Montemayo, 8 Febrero de 1906.

De Espejo

Crónica agrícola

Nuevamente empieza á sentirse la anomalía en las clases trabajadoras, por efecto del alto precio que alcanzan los artículos de primera necesidad, y la grande escasez de medios que tienen para su ocupación.

Despedimos el año de 1.905, que pró-digo en calamidades, aún sombrea con su estela de desventuras, las doradas esperanzas que el presente nos hizo concebir.

Perjudicada la arboleda por la pertinaz sequía del año anterior, ha sido tan escaso su rendimiento en cantidad de aceituna, que apesar de su calidad excelente, apenas ha podido satisfacer el gasto que ha ocasionado su recolección, viniendo éste desencanto á aumentar la zozobra de la industria olivárra, y dañando la ocupación de los braceros por el reducido número que han podido emplear para las faenas de sus labores.

Existen sin embargo, fundadas esperanzas de que tenga término el ya largo calvario que venimos padeciendo; pues se espera, según el estado de los campos, una buena cosecha de cereales, y si bien hasta la época de la siega, no han de poder emplearse el millar de obreros que hoy carecen de trabajo, se cree que muy en breve comenzará las obras de un camino vecinal, que si nó en todo, en parte, remediará la situación triste que hoy atraviesa por lo general, éste vecindario.

Natalicio

El día cinco de los corrientes, dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Isabel Palacios López, digna esposa del primer teniente de alcalde de ésta villa, don Justino Gracia Casado.

A las numerosas felicitaciones que por tan fausto suceso recibe la distin-

guida familia, unimos la nuestra muy sincera.

Corresponsal.

Espejo 8 de Febrero de 1906.

De otros pueblos

Robo

Ha sido detenido por la Guardia civil en Palma del Río José Martín Carmona que robó varias prendas de vestir y un celeminio de garbanzos de la casilla denominada del Olivar de las provincias de aquel término.

Nombamiento

Don Miguel Torres Roldán ha sido nombrado juez de instrucción del partido de Montilla.

Un juez robado

Nada menos que siete arrobas de chorizo han robado al juez municipal de Priego don José Gamiz Caliz.

Por este hecho la Guardia civil ha detenido á Antonio Ruiz García, Antonio Moyano Cañete é Hilario Camacho Ruiz.

Cómplice

En Iznajar ha sido detenido un sujeto á quien se le supone cómplice del robo de cuatro caballerías mayores verificado en la finca denominada Zorza-lejo el día 6 del actual.

## Sociedad José Barea é hijo

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Resultado del registro de ganados celebrado el 10 de Febrero de 1906

MAYORES

Don Tomás Cañete, 1 á 173 pesetas; don José Gomez, 10 á 174; don Manuel González, 6 á 174; don Antonio López García, 12 á 175; don Andrés Madrid, 10 á 176; don Manuel Marquez, 10 á 176; don Andrés Gomez, 6 á 178; don Antonio García, 4 á 178 y don Gregorio García Serrano, resto á 178

TERNERAS

Don José Garcia, 4 á 234; D. Francisco Serrano, 6 á 235; D. Diego Ruiz, 10 á 236.

MENORES

Don Lucas García, 15 á 174; D. Vicente Juan Martín, 20 á 174; don Sebastián Cañete, 20 á 150; don Juan Fernández, 15 á 150 y don Sebastián Gomez, resto á 150

El siguiente registro se verificará el sábado 17 del actual á la una de su tarde en el café Suizo viejo.

## Crónica Local

Nuestros amigos

Procedentes de Montefrío han llegado á Puente Genil los señores don Francisco Alba Mira, don Carlos y don José Alba Alba y el notario don Francisco López Cózar, con objeto de hacer una visita al que fué Gobernador civil de la provincia de Granada Excmo. señor don José Contreras Carmona, y á la vez para hacerle entrega de un cuadro, lojosamente hecho en el que consta el acta del nombramiento de hijo adoptivo de Montefrío.

En la Audiencia

El lunes se verá ante la sección primera en juicio oral y público y con intervención del jurado, una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de expedición de moneda falsa contra Juan García Sánchez, á quien defenderá el señor Rioboo y representará el señor González Dolgado.

Ante la sección segunda se verá otra causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones contra Manuel Redondo Cruz, á quien defenderá el señor Rioboo y representará el señor Lacalle.

Subasta

El día 28 del corriente á las 11 de la mañana y ante la junta diocesana de construcción y reparación de templos de éste Obispado, se verificará la adjudicación en pública subasta, de las obras de construcción del templo parroquial de Villa del Río (sección segunda, bajo el tipo de 20 906'28 pesetas.

El pliego de condiciones, presupuesto, planos y memoria explicativa del proyecto, se hallan de manifiesto en la secretaria de la Junta diocesana.

Subasta

El día 21 de los corrientes, á las 12 de su mañana tendrá lugar la subasta privada y extrajudicial de la casa número cinco de la calle Mayor de Santa Marina de ésta capital en la Notaría del licenciado Carlos de Collantes y Arce, Ramirez de Arellano 8, con sujeción al pliego de condiciones que, en unión de los documentos referentes á la expresada finca, se hallan de manifiesto en dicha notaría todos los días hábiles durante las horas de oficina.

La crisis agraria

El decreto que hoy publica la Gaceta dispone que comiencen ensaguida los estudios de las obras hidráulicas de esta división hidrográfica. La jefatura de obras públicas de esta provincia enviará antes del 20 las propuestas de los caminos vecinales que puedan terminarse en el año actual, acompañadas de los estudios y presupuestos de gastos.

En dichas propuestas figurarán cuantos caminos se consideran útiles para el tráfico, aun aquellos que se hayan incluido anteriormente en los planes de carreteras, siempre que sea posible su transformación.

Todo esto se hará de acuerdo con los trabajadores, á fin de que estos acudan á los lugares donde se necesitan brazos.

Dichos acomiados informarán quincenalmente de sus gestiones á la Dirección general de Obras Públicas.

Tres comisionados competentes, de acuerdo con el Instituto de Reformas sociales, recorrerán los puntos de Andalucía más castigados por la crisis para ponerle inmediato remedio con nuevas obras, vías de comunicación y riegos.

Fomento de ganadería

Con este título dedicado á estudiar el importante problema pecuario, que tanta importancia y trascendencia tiene en España, acaba de publicarse por la Casa Bailly Bailliere é Hijos un importante libro, debido á la pluma de D. B. Calderón, en el que con mano maestra describe el estado actual de

nuestra ganadería y expone la evolución de la ganadería extranjera para llegar á su prosperidad.

Como no es nuestra pretensión describir este libro, solamente diremos que en él se dan á conocer los medios de salvar y poner á flote nuestra ganadería nacional, dirigiéndola por la senda del progreso, que conduce, no solamente á sus prosperidad, sino también al bienestar de la nación y de la humanidad. Dividido en dos partes este libro estudia en la primera ganadería, primera el estado de la ganadería, medio de mejorarla y los concursos de ganados; y en la parte segunda hace un examen detenido de los reproductores y de la producción de crías del ganado caballar, bovino, ovino, porcino y de las aves de corral y perros.

Tan interesante libro solamente cuesta 6 pesetas en rústica y 7 encuadernado en tela. De venta en la plaza de Santa Ana, 10, Madrid, Bailly-Bailliere é Hijos, y en todas las librerías.

El Rey y la Princesa Ena

Ampliando la magnífica información comenzada en el número anterior, *Nuevo Mundo* publica en su número de esta semana una colección de fotografías interesantísimas, referentes al rey y la princesa Ena, en su reciente entrevista de Mouriscot.

La doble plaza central reproduce uno de los pasos de los augustos novios por las afueras de Biarritz, y puede decirse de esta fotografía que es la que mejor ha retratado la extraordinaria belleza de la princesa Ena.

Además de estos asuntos, la popular revista publica notas muy interesantes de la Conferencia de Algeciras y otras muchas notas de actualidad palpitantes

Mejoría

Le encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padecía nuestro distinguido amigo D. Jacobo Zamorano.

Dependiente

Se necesita uno para el despacho de drogas.

Dirigirse á don Matías Moreno en Villanueva de Córdoba. — 10—1

Minas

Don Francisco Martínez ha solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de plomo y otros minerales denominada *Los Amigos*, del término de Obejuna. Juan Pozuelo Díaz veinte de la de hierro *La Libertad*, de Villanueva de Córdoba, don Luis D. Hanez, veinte de la de hierro *La casualidad*, de Pozoblanco.

El tiempo

La temperatura máxima, durante las últimas 24 horas ha sido 19 y la mínima un grado y dos décimas bajo cero. Esta mañana á las nueve la temperatura máxima era 776 y la temperatura á la sombra 3,40.

De interés general

La casa Barea é hijo, desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio como lo hacen en Sevilla, Málaga, Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrio, lanar de cerdo, tocino y jamones que se necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á su casa central, calle Toril número 14 y respondiendo de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Oficiales de Hacienda

Preparación completa teórico-práctica para las oposiciones á oficiales de cuarta clase con 2.000 pesetas de sueldo, anunciadas en la *Gaceta* del día 30 de Enero último, á cargo de los señores don Antonio Fernández Valmayor, tenedor de libros por oposición, del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado y don José María Bonilla, jefe de negociado de segunda clase de Hacienda é individuo que fué del expresado cuerpo.

Las oposiciones empezarán en 1.º de Mayo próximo y las clases en 5 del actual.

Para más detalles dirigirse al primero de dichos señores en la Intervención de Hacienda de 9 á 14.

SANTA TERESA

## Fábrica de ladrillos tejas y losas

DE Faustino Montero é hijo  
Calle Nueva, núm. 44.—Puente Jenil  
PRECIOS

	Ptas.	Cts.
1.000 ladrillos doble grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros largos de 5 y 1/2 á 6 grueso	45	00
1.000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros y 3 y 1/2 á 4 grueso	82	50
1.000 idem alfagia de 34 por 17 y 8 grueso	82	50
1.000 tejas moriscas	85	00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar	60	00

Precios sobre vagón, plazo á 60 días fecha con buena referencia. Se remite muestras á quien lo solicite.

## Fernando Guijo

Cirujano dentista de la Real Casa  
Premiado en varias Exposiciones con medalla de Oro

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa, son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opiates y elixires.

Gondomar, 5, donde está la Fotografía CORDOBA

## Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Operación

Madrid 10 (10'15)

Aseguráse que un joven, perteneciente á una familia de posición altísima, ha sido operado ayer por médicos que ocupan relevantes puestos, para extirparle un quíster que tenía en un costado.

La operación quirúrgica ha obtenido gran éxito, pues nó le ha impedido al distinguidísimo operado manejar el automóvil, para visitar las regias posesiones del Pardo.

Dimisión

Madrid 10 (10'46)

Parece que el señor Ruiz Capdepón retirará la dimisión que ha presentado del de Gobernador del Banco de España, en vista de que el Consejo de éste accede á vender mil acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, las cuales forman parte de la cartera de dicho establecimiento de crédito.

La Gaceta de hoy

Madrid 10 (11'15)

“La Gaceta”, de hoy publica varios decretos del ministerio de Fomento relativos al estudio de obras hidráulicas y construcción de otras nuevas en Andalucía.

También publica una Real orden disponiendo que los aspirantes á la judicatura al posesionarse de los cargos notariales dejarán de pertenecer á la judicatura.

Mitín regionalista

Madrid 10 (13'45)

Romanones nos ha dicho que es incierto como han dicho algunos periódicos que el gobierno haya pensado en suspender el mitín catalanista que se celebrará mañana en Gerona.

Las jurisdicciones

El gobierno tiene el propósito de prorrogar la sesión del Senado para que hoy mismo quede aprobado el dictamen de la comisión en el proyecto de represión, mas conocido por el de las jurisdicciones.

El Rey

Don Alfonso XIII nó asistirá á la velada que celebrará el ateneo en honor del notable escritor y erudito general Sr. Gonzalez Arteché.

Mencheta.

Imprenta EL DEFENSOR DE CORDOBA

# CASANA, DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte

Marqués de Boil, 2.—CORDOBA

